

sa que lo motivó y disponer un tratamiento preventivo para el porvenir.

Ahora bien, practicando las reglas generales que al principio aconsejo y enseñando a practicarlas a todo el mundo, puesto que al alcance de todos está su ejecución, para que sean puestos en práctica desde el primer momento, en el pueblo, en el campo, en excursiones, en todas partes, habremos salvado tal vez algunas vidas y habremos hecho un gran beneficio a la humanidad, difundiendo estos conocimientos tan sencillos y triviales al parecer, pero tan útiles para la defensa de la vida. Yo, para hacer comprender a mis enfermos la importancia de estas cuestiones, para acostumarlos a pensar y discurrir sobre estas prácticas tan sencillas y beneficiosas y para convencerlos de su utilidad, les digo muchas veces. «Cuando les ocurra un ataque de esos en que el conocimiento se pierde, pedid a Dios no encontrar al médico».

Bien es verdad que, dar estos consejos y otros por el estilo, suele valerme que me quiten el pellejo y hablen pestes de mí una porción de gentes. Pero ¿habrá algo más agradable y consolador que verse censurado por los analfabetos, por los salvajes? En cambio qué íntima satisfacción, qué placer tan inmenso y hasta qué turbación se experimenta, al verse aplaudido y preferido por aquel hombre ilustre, gloria de nuestro pueblo, que venía de Sevilla y vino hasta en sus últimos momentos, sólo a encomendarse en nuestro tratamiento. Era sublime, conmovedor, emocionante, ver estas ideas combatidas rudamente por el vulgo y aplaudidas con ilusión y entusiasmo por aquel gran sabio, ¡por Don Federico Relimpio!

Para el que ejerza la medicina por negocio el aplauso del vulgo debe ser agradable, consolador, regocijante; para el que la ejerza por vocación, por amor a la ciencia, ese aplauso es repulsivo; sólo es agradable el del sabio o el de la conciencia.

H. DOMÍNGUEZ.

Sanatorio Quirúrgico de Almagro

Sección Económica Especial

para Enfermos Pobres

Teniendo en cuenta las dificultades que muchos enfermos tienen para trasladarse a Madrid a ser operados, o la natural repugnancia que les inspira el ingreso en un Hospital, hemos accedido al ruego que repetidamente nos han dirigido amigos y clientes y desde esta fecha inauguramos una Sección económica especial para los enfermos pobres, con sujeción a las bases siguiente:

Los enfermos que acrediten ser pobres con certificado de la Alcaldía del pueblo de su residencia y de su médico de cabecera, serán operados, mediante el pago anticipado de *doscientas cincuenta pesetas*, en cuyo precio va incluida la estancia en la clínica durante diez días, alimentación y cuantos medicamentos y materiales de curación sean necesarios.

Caso de necesitar algún operado más de diez días de estancia, abonará el exceso arazón de *cinco pesetas diarias*.

Teniendo en cuenta lo económico del precio, el ingreso en la Clínica se hará cuando el Director lo disponga, con el fin de practicar las operaciones en días determinados y con sujeción a un orden fijo que facilite el trabajo.

Para el ingreso en la Clínica, es condición indispensable haber sido reconocidos previamente por el Director.

Los enfermos que por virtud de su estado tengan dificultades para asistir a la consulta a ser reconocidos, podrán solicitar el ingreso por correspondencia, acompañando Diagnóstico de su enfermedad expedido por el médico de cabecera.

Horas de Consulta:—De 11 a 1.—
Días laborables.

TIP. DEL ROSARIO.—ALMAGRO.

Este periódico se publica con la Censura Militar.

MUY IMPORTANTE

A requerimiento de algunos compañeros y de cierta parte de público que, el más insignificante gasto extraordinario desnivela su presupuesto económico, de tal forma que le imposibilita la marcha normal de su vida, ponemos en conocimiento de los compañeros y del público que, a partir del día 1.º de Enero próximo, se establecerá en este Sanatorio, una Consulta pública gratuita, de Cirujía general, vías urinarias y enfermedades de la matriz todos los domingos, de 11 a 1.

Los enfermos pobres, asistentes a esta consulta, serán operados gratuitamente en el Sanatorio, abonando únicamente los gastos del material empleado.

ARTRITINA

El tratamiento más racional de la Diatesis úrica, artritis, Reumatismo, Gota, Litiasis Renal.

Impide la formación y el acúmulo del ácido úrico.—Neutraliza, oxida y solubiliza dicho agente, facilitando la función de los aparatos eliminadores.—Tiene una poderosa acción diurética.—Es antiséptica y microbicida.

MUESTRAS Y LITERATURA A LOS SEÑORES MEDICOS

LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO DEL

Dr. VICENTE Cartagena, 16. Madrid